



PETICIÓN DE REPATRIACIÓN

Solicita revisión del caso Mayo Zambada

La Presidenta dijo que “no se defiende al personaje, sino al hecho”

POR XIMENA MEJÍA
E IVONNE MELGAR
nacional@gimm.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que se planteará a la Fiscalía General de la República (FGR) la petición de Ismael El Mayo Zambada de ser repatriado al país, y afirmó que “no se defiende al personaje, sino al hecho”, tras haber sido capturado sin el conocimiento del Estado mexicano.

En su conferencia matutina, la mandataria confirmó que la Secretaría de Relaciones Exteriores recibió la solicitud del fundador el Cártel de Sinaloa, y comentó que será el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, quien evalúe los argumentos de Zambada.

“En la mañana nos envió el canciller (Juan Ramón de la Fuente), en efecto, fue recibida en el consulado de Nueva York esta solicitud. Lo estamos planteando a la Fiscalía General de la República. Ustedes saben que el fiscal ha estado trabajando mucho este tema, porque más allá de la persona que está solicitando, el asunto es cómo se da esta detención”, respondió.

La jefa del Ejecutivo indicó que será el martes cuando el fiscal general informe sobre los avances de la investigación y las peticiones que se hicieron a Estados Unidos sobre el secuestro y detención de El Mayo, el pasado 25 de julio.

MONREAL APLAUDE POSTURA

En el caso de El Mayo, se debe cuidar la legalidad y el Estado de derecho porque es un asunto delicado, afirmó **Ricardo Monreal Ávila**, jefe de la bancada de Morena.

“La Presidenta hoy fue muy contundente y dijo que la FGR informe sobre la indagatoria que tiene llevando a cabo, porque la Fiscalía tiene autonomía, no depende de la presidenta, y seguramente la Fiscalía General está avanzada en el asunto y en la carpeta de investigación de esta grave violación a la soberanía y a la ley”, planteó el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados.